

BASES DE PARTICIPACIÓN

21º FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE PONFERRADA

1) DESCRIPCIÓN FESTIVAL

Festival Internacional de Cine Temático especializado en la promoción y difusión de obras cinematográficas y audiovisuales con contenidos muy específicos y **alternativos** al cine comercial.

Cine **joven** e **independiente** de cualquier parte del mundo, donde las películas generalmente son producidas por pequeños estudios cinematográficos con bajo presupuesto o por cineastas con pocos recursos, sin tener en cuenta su formato de producción (cine, vídeo o Smartphones), distribución (tradicional o Internet) o exhibición (cine, tv, redes sociales, etc.).

En este sentido, la organización pretende convertir el festival en un punto de encuentro sobre este tipo de cine más desconocido, y por lo tanto necesario de ser divulgado, incluso recuperado y conservado como los archivos audiovisuales de nuestro entorno más cercano, ya que son parte de nuestra memoria histórica y patrimonio audiovisual.

La 21º edición del Festival Internacional de Cine de Ponferrada se celebrará principalmente de forma presencial del **22 al 30 de septiembre del 2023** con actividades complementarias a lo largo de todo el año.

La Asociación “Mi Retina me Engaña” es la entidad organizadora de este evento que tiene al Ayuntamiento de Ponferrada y a la Junta de Castilla y León como principales entidades colaboradoras.

2) SECCIONES

SECCIONES OFICIALES A CONCURSO (del 22 al 30 de septiembre)

PREMIOS RETINA:

Pueden participar **cortometrajes de ficción, documental, animación o experimental** de cualquier país o nacionalidad que cumplan con alguno de los contenidos temáticos de cada sección:

SO1) Un toque de humor. Cine y comedia. Diferentes estilos de comedias (romántica, enredo, absurda, parodia, sofisticada, musical, humor negro, crítica social, ...)

SO2) Arg. Cine y arquitectura. Percepción espacial y concepción arquitectónica. Rehabilitación, regeneración y renovación urbana. Arquitectura bioclimática. Patrimonio arquitectónico industrial.

SO3) Con igualdad. Cine con perspectiva de género. Violencia machista, acoso o abuso sexual, diversidad sexual, coeducación, participación de la mujer en la vida social y laboral, conciliación de la vida laboral y familiar, roles y estereotipos, publicidad y medios de comunicación, ecofeminismo, techo de cristal e invisibilidad.

SO4) Miradas en corto. Cortometrajes de cine. Temática libre.

PREMIOS ESCUELAS:

SO5) Escuelas de Imagen y sonido. Cine realizado por estudiantes de imagen y sonido. Podrán participar producciones realizadas por estudiantes de cualquier centro educativo español que imparta estudios relacionados con la familia profesional de Imagen y Sonido, dentro de los Ciclos Formativos de Formación profesional. Temática libre.

SO6) Escuelas de Cine. Cine en formación Podrán participar producciones realizadas por estudiantes de cualquier escuela del mundo que imparta estudios cinematográficos o audiovisuales de cualquier tipo. Temática libre.

SECCIONES PARALELAS (del 22 al 30 de septiembre)

Pueden participar o ser invitados por la organización cortometrajes, largometrajes o audiovisuales de ficción, documental, animación o experimental de cualquier país o nacionalidad que reflejen la diversidad cultural, social y lingüística de cualquier región del mundo, como parte del patrimonio audiovisual universal más desconocido.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 2023

Pueden participar o ser invitados por la organización cortometrajes, largometrajes o audiovisuales de ficción, documental, animación o experimental de cualquier país o nacionalidad que cumplan con alguno de los contenidos temáticos de cada actividad complementaria programada:

AC1) PROGRAMA “VER PARA EDUCAR 2023” (del 2 de octubre al 31 de diciembre)

Pueden participar o ser invitados por la organización cortometrajes de ficción, documental, animación o experimental de cualquier país o nacionalidad que cumplan con contenidos temáticos que reflejen valores educativos para la infancia y adolescencia: Familia, vivienda, educación, salud, alimentación, juego, igualdad, amistad, solidaridad, protección contra el trabajo infantil, respeto al medio ambiente, etc.

AC2) 38RETINAS 2023 (a lo largo del segundo semestre)

Actividad complementaria que pretende acercar lo mejor del cortometraje y el audiovisual de cualquier rincón del mundo, a los 38 municipios de la Comarca de El Bierzo que así lo deseen, a través del 5º Festival de Cine Itinerante por el Bierzo (www.38retinas.com).

ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES 2023

- **Crece Conmigo 2023.** Selección de los mejores cortometrajes inscritos en el programa “Ver para Educar 2023” para participar en la campaña de sensibilización sobre las necesidades de la infancia “Crece conmigo”, coincidiendo con el día Internacional de los

Derechos de la Infancia que se celebra el 20 de noviembre, con proyecciones presenciales dirigidas a los cursos de 5º y 6º de educación Primaria de los Centros Educativos de nuestro entorno. Actividad organizada en colaboración con la Concejalía de Bienestar Social, Infancia e Igualdad del Ayto. de Ponferrada.

3) REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- En las secciones oficiales se podrán presentar películas rodadas en cualquier formato y producidas con posterioridad al **1 de enero de 2022**.
- En la sección oficial de **Escuelas** se podrán presentar películas rodadas en cualquier formato y producidas en los cursos académicos 2020/2021, 2021/2022 y 2022/2023.
- La duración máxima de los cortometrajes o audiovisuales participantes en las secciones oficiales no podrán exceder de **30 minutos**.
- Aquella **película cuya lengua original no sea el español deberá estar subtitulada en dicho idioma**, preferentemente con un archivo en formato SubRip (SRT).
- Cada película **sólo podrá participar en una sección**.
- Las obras participantes no pueden haber sido inscritas ni proyectadas en ediciones anteriores del Festival o estrenadas en salas de cine de Ponferrada.
- La organización se reserva la posibilidad de invitar películas para participar en las secciones paralelas y en actividades complementarias.
- La organización se reserva la opción de declarar desierto cualquiera de las diferentes secciones a concurso, si las películas recibidas no cumplen con la calidad técnica mínima exigida por nuestro festival.
- Los concursantes serán los únicos responsables de que su vídeo no vulnere los derechos de terceras personas en lo referente a imagen, material gráfico, musical y la autoría sobre una obra. La organización quedará exenta de cualquier responsabilidad.
- En ningún caso se aceptarán aquellos cortometrajes o trabajos audiovisuales que atenten contra el honor de un colectivo, incluyan material discriminatorio y/o vulnere los derechos o la dignidad de las personas.

4) INSCRIPCIÓN

El envío de las obras que participen en las **secciones oficiales y secciones complementarias** ha de realizarse exclusivamente online por medio de la plataforma de **Festhome (www.festhome.com)**. Será obligatorio subir como archivos adjuntos: el cartel, 2 fotogramas de la película y una fotografía del director. Es recomendable enviar un tráiler promocional.

Aquellas películas que quieran participar en las **secciones paralelas**, además de poder hacerlo a través de **Festhome**, también podrán enviar la película por cualquier aplicación de distribución de archivos (WeTransfer, Dropbox, Google Drive, Vimeo, etc.) a nuestro correo (info@ponferradafilmfestival.com). La participación en estas secciones no implica que estas películas sean proyectadas en la programación del Festival, sino que pasarán por un Comité que decidirá los trabajos seleccionados.

El plazo de admisión de películas finalizará el **31 de mayo de 2023**.

5) SELECCIÓN

Cada sección tendrá un comité de selección que decidirá las obras finalistas, entre las copias recibidas y en sus respectivas categorías. Los fallos de los comités de selección serán inapelables.

La organización comunicará a partir del día **15 de julio** la decisión a los seleccionados en la dirección de correo electrónico que nos indiquen en el apartado correspondiente de los datos o fichas de cada película.

La organización puede cambiar de sección aquella película seleccionada siempre que lo estime oportuno.

Las películas seleccionadas figurarán en la revista o programa oficial y en la página web del Festival (www.ponferradafilmfestival.com)

Todas las películas seleccionadas tendrán que subir antes del **15 de septiembre** a Festhome (www.festhome.com) una Copia de Proyección en archivo HD con el códec H.264 y resolución mínima de 1920×1080 -1080p- en los formatos .mov o .mp4.

Cualquier consulta o duda será atendida en info@ponferradafilmfestival.com

6) PROYECCIONES & VISUALIZACIONES ONLINE

Todas las proyecciones de las secciones oficiales, paralelas y actividades complementarias se realizarán de forma **presencial**, excepto el programa Ver para educar 2023 que se podrá visionar de forma **online** durante las fechas oficiales del festival:

Las películas seleccionadas para participar en el programa **Ver para educar 2023** solo podrán ser visionadas de forma **on-line** en los colegios de educación infantil y primaria de nuestro entorno más cercano, durante el último trimestre del año 2023.

Los centros educativos tendrán que registrarse a través de nuestro correo electrónico para darles de alta en la **plataforma FesthomeTV**, y poder acceder a los contenidos alojados en la videoteca privada del Festival. Después del visionado en las aulas los alumnos participarán en las actividades educativas propuestas (Concurso de dibujo escolar, concurso de carteles alternativos, etc.) y serán públicos en (www.verparaeducar.miretina.org)

Las copias de las películas y tráilers enviados por los participantes quedarán en propiedad de la organización, las cuales se integrarán en el archivo visual del Festival.

Las películas finalistas de las secciones oficiales podrán ser utilizadas para proyecciones con carácter cultural no lucrativo en colaboración con otras entidades.

Los productores de todas las obras participantes autorizan la utilización del tráiler solicitado o un fragmento de las mismas (máximo 3 minutos) para su difusión como material informativo y promocional en todos los medios usados por el Festival (Cines, proyecciones públicas, televisiones, Internet, etc.).

7) PREMIOS

- **Retina Un Toque de Humor, 600 € y trofeo** al mejor cortometraje de comedia.

- **Retina Arq., 600 € y trofeo** al mejor cortometraje de arquitectura, organizado en colaboración con la Fundación Cultural del Colegio Oficial de Arquitectos de León (FUNCOAL).

- **Retina Con Igualdad, 600 € y trofeo** al mejor cortometraje con perspectiva de género, organizado en colaboración con el Consejo Municipal de las Mujeres de Ponferrada y los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ponferrada.

- **Retina Miradas en corto, 600 € y trofeo** al mejor cortometraje de cine.

- **Premio Escuelas de Cine de 300 €** al mejor cortometraje realizado por estudiantes de cualquier escuela del mundo que imparta estudios cinematográficos o audiovisuales, organizado en colaboración con el Consejo Local de la Juventud de Ponferrada.

- **Premio Escuelas de Imagen & Sonido de 150 €** al mejor cortometraje realizado por alumnos/as de cualquier escuela española de Formación Profesional de Imagen y Sonido, organizado en colaboración con el Consejo Local de la Juventud de Ponferrada.

- **Accésit Ver para educar 2023 de 200 €** a cada uno de los cortometrajes finalistas del programa “Ver para educar 2023” que destaquen por sus contenidos de educación en valores.

- **Accésit Crece Conmigo 2023 de 150 €** a cada uno de los cortometrajes seleccionados para participar en la campaña de sensibilización sobre las necesidades de la infancia “Crece conmigo” en colaboración con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ponferrada.

Todos los premios serán votados por el público asistente a las proyecciones, excepto los accésits que serán concedidos por los comités de selección correspondientes.

A los premios Retina se les entregará un trofeo representativo del Festival (una pieza en cerámica simulando una Retina) que se enviará por correo postal a sus direcciones correspondientes.

Todos los trabajos premiados de las secciones oficiales recibirán un diploma y un laurel de reconocimiento que acredite su condición de premiado en el Festival.

Todos los trabajos finalistas de las secciones oficiales, paralelas y complementarias recibirán un laurel de reconocimiento que acredite su condición de seleccionado en el Festival.

La organización se reserva el derecho de poder otorgar otros premios en consideración a la calidad artística y técnica de las obras presentadas.

El **Sábado, 30 de septiembre del 2023**, se comunicará la relación de todos los premios.

Los premios económicos se abonarán mediante ingreso bancario, a favor de la persona física o jurídica propietaria de la película, estando sujetos a las retenciones que determine la ley vigente. Además, las cuantías económicas podrán ser modificadas en función de los acuerdos establecidos con los patrocinadores, antes de la celebración del Festival.

El Festival no pagará ninguna cuantía económica a los autores o responsables de las obras seleccionadas en las secciones paralelas por la exhibición de las mismas en las fechas del festival.

8) DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y PROPIEDAD DE IMAGEN

Queda implícita la autorización de los autores o los propietarios de estos derechos para la proyección de las obras seleccionadas del festival, sin obligaciones contractuales por parte de la Asociación “Mi Retina me Engaña” con el autor material o intelectual de la obra, ni de cualquier otra sociedad de gestión.

9) ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este Festival implica la aceptación de las presentes bases. La ausencia de cualquier dato importante en la inscripción, así como del material adjunto a la misma y el incumplimiento de los plazos establecidos, podrá suponer la no participación en el Festival de la obra correspondiente. Cualquier incidencia que surja durante la celebración del mismo, será resuelta a juicio de la organización.



FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE
PONFERRADA